IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA NO ESTRUCTURAL EN CENTROS DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS PADCAYA Y EL PUENTE DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA.

ANTECEDENTES

CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro con más de 37 años de trayectoria en la promoción y defensa de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) en Bolivia. Tiene presencia en los nueve departamentos del país, ofreciendo servicios de salud integral con énfasis en salud sexual y reproductiva, atención en violencia de género, prevención del VIH, anticoncepción, detección de cáncer, entre otros, bajo estándares de calidad y accesibilidad para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Además de la atención médica, CIES desarrolla programas educativos y de abogacía en áreas urbanas y rurales, como el programa de jóvenes "TÚ DECIDES", que trabaja con más de 200 unidades educativas. Cada centro de salud de CIES cuenta con espacios de orientación y actividades de empoderamiento juvenil lideradas por educadoras/es y líderes/as jóvenes. A través de la incidencia política, la generación de evidencia y la movilización social, CIES contribuye activamente al fortalecimiento de políticas públicas y normativas a favor de los DSDR.

CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva, en asocio con Plan International Bolivia y con el financiamiento de Global Affairs Canada (GAC), está implementando el proyecto "Adolescentes Resilientes y Empoderados para el Cambio y la Acción en SDSR en Bolivia (REACH)", cuyo objetivo es mejorar el ejercicio de los Derechos en Salud Sexual y Reproductiva (SDSR) de adolescentes y jóvenes mujeres (AJM) de 12 a 28 años en ocho municipios rurales del país: Padcaya y El Puente en Tarija; Tomina y Villa Serrano en Chuquisaca; Aiquile en Cochabamba; El Torno, Porongo y Distrito Municipal 6 en Santa Cruz.

Para alcanzar este objetivo, el proyecto se estructura en torno a los siguientes resultados intermedios:

- **Demanda (1100)** - Agencia fortalecida de las AJM para ejercer su SDSR, en particular de aquellas en situación de vulnerabilidad.

- **Oferta (1200)** – Mejorada la prestación de Servicios de Salud Sexual Reproductiva (SSR) inclusivos y que respondan al género y a la edad por parte del sistema de salud, incluyendo servicios que respondan a las sobrevivientes de violencia sexual basada en género (VSBG)

- **Respuesta Institucional (1300)** - Mayor capacidad de respuesta de los mecanismos de gobernanza en salud y educación a las necesidades en SDSR y protección de adolescentes y jóvenes, especialmente de AJM de cuatro departamentos de Bolivia.

El proyecto "Adolescentes Resilientes y Empoderados para el Cambio y la Acción en SDSR en Bolivia (REACH)" busca mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) de 25 Centros de Salud priorizados por el proyecto en los departamentos de: Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija. Entre las acciones planificadas, se prevé la mejora no estructural de los Centros de Salud, incluyendo mejoras en accesibilidad, privacidad, ventilación, condiciones sanitarias y otras relacionadas con el entorno físico que faciliten una atención digna, inclusiva y de calidad. Estas adecuaciones deben ser acordes a las consideraciones medioambientales del proyecto (documento adjunto).

Bajo ese marco, se requiere la contratación de un/a profesional en arquitectura o ingeniería que brinde asistencia técnica especializada, para el relevamiento de necesidades y prioridades de adecuación de la infraestructura no estructural en Centros de Salud priorizados por el proyecto en el Departamento de Tarija, en los municipios de Padcaya y El Puente, esta información servirá

para la toma de decisiones en relación a la mejora de la infraestructura no estructural, tomando en cuenta las necesidades de implementación del modelo de Atención Integral de los y las Adolescentes (AIDA) y el acceso a la Salud Sexual y Salud Reproductiva (SSSR).

OBJETIVO GENERAL

Contar con información sobre las prioridades de adecuación en la infraestructura no estructural de siete Centros de Salud del Departamento de Tarija: cuatro ubicados en el municipio de Padcaya y tres en el municipio de El Puente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar técnicamente la infraestructura no estructural existente en los nueve Centros de Salud priorizados, identificando condiciones físicas actuales, deficiencias y necesidades de mejora en aspectos como: accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas, repintado de muros, ventilación, iluminación, saneamiento, mejora de ventanas y puertas, privacidad y condiciones ambientales.
- Identificar y priorizar adecuaciones no estructurales que permitan optimizar la calidad de atención en SSSR, con especial énfasis en AIDA, considerando la factibilidad técnica, los costos estimados, tiempo aproximado de las adecuaciones y el cumplimiento de criterios normativas para establecimientos de salud y normas medioambientales.
- Coordinar con actores locales (autoridades municipales, comunitarias, personal de salud, adolescentes y jóvenes), para asegurar su pertinencia, viabilidad y apropiación local.

DELIMITACIÓN

La implementación de la consultoría se realizará con la siguiente delimitación:

- **Espacial:** La evaluación de los Centros de Salud, se realizará en 7 Centros de Salud, de los municipios de: Padcaya y El Puente del Departamento de Tarija.
- **Temporal:** La consultoría tendrá una duración estimada de 19 días efectivos de trabajo, que inicia el 17 de Julio hasta el 4 de agosto del 2025.
- **Poblacional:** Las acciones están dirigidas a mejorar las condiciones de atención en la implementación del modelo AIDA y el acceso a la SSSR de adolescentes y mujeres jóvenes, beneficiando también a la población general usuaria de los Centros de Salud prioritarios para el proyecto.

ENTREGABLES Y FECHAS DE ENTREGA

Informe técnico de relevamiento de información por cada Centro de Salud:

- Descripción de los principales hallazgos de la infraestructura no estructural existente. Incluye fotografías del estado actual.
- Lista de priorización de adecuaciones no estructurales propuestas (accesibilidad, señalética, eliminación de barreras arquitectónicas, repintado de muros, ventilación, iluminación, saneamiento, mejora de ventanas y puertas y privacidad) considerando criterios para la mejora en la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva con calidad, tomando en cuenta la factibilidad técnica y criterios medioambientales.
- Propuesta de adecuaciones, la cual debe contemplar cantidades en cuanto de mano de obra y materiales, estimaciones de tiempos de ejecución y estimaciones detalladas de costos. También debe incluir consideraciones de cumplimiento de acuerdo con normativa existente y consideraciones ambientales.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES.

1. Índice.
2. Carta de presentación y aceptación total a los Términos de Referencia
3. Formulario de Identificación del Proponente.
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal). (No excluyente)
5. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa. (No excluyente)
6. Fotocopia del NIT.
7. Propuesta Técnica.
8. Propuesta económica

CONDICIONES DE PAGO

El monto total de la consultoría se desembolsará a la presentación del informe técnico del servicio, de acuerdo con los criterios ya mencionados.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo realizado por el consultor, así como los informes que emita y toda otra información complementaria será considerada desde su elaboración como propiedad del Proyecto REACH. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual entre partes.

REQUISITOS

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Título en provisión nacional y título académico en arquitectura y/o ingeniería civil.
2. Experiencia en trabajos similares.
3. Licencia profesional válida / registrada y en regla con el respectivo colegio profesional / agencia de acreditación pertinente.
4. Estar afiliado a algún seguro de salud.
5. Contar con medio de transporte. (No excluyente)
6. Disponibilidad de viajes a municipios de área rural.
7. Capacidad para interactuar con respeto y sensibilidad intercultural en contextos rurales, reconociendo la diversidad cultural y las dinámicas comunitarias locales.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA, PLAZO Y ROTULO

Las propuestas se recibirán hasta el viernes 11 de julio del 2025, a horas 17:00 y deberán ser enviadas al correo electrónico aiquize@cies.org.bo y taguirre@cies.org.bo.

Se tendrá una reunión virtual aclaratoria con todos los proponentes en fecha 8 de julio de 2025 a hrs. 10:00 AM, con la finalidad de absorber consultas y dudas, con todos los proponentes, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWVjZTJiMzItNTc5ZC00ZWZkLWI4MzMtNjBlNGM2M2U3ZmVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22ea44d080-3ba8-4ce2-9aa3-90315977bf06%22%2c%22Oid%22%3a%226fe29061-af71-411c-9d2f-45f31eda9d1f%22%7d

El plazo de ejecución del contrato será de 19 días efectivos de trabajo, comprendidos entre el 17 de julio y el 4 de agosto del 2025, contados a partir de la firma del contrato.

La supervisión y evaluación del cumplimiento del servicio estarán a cargo de la Gerencia Nacional de Programas y Proyectos de CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva.

La vinculación contractual se realizará bajo la modalidad de prestación de servicios, conforme a la normativa legal vigente.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- Experiencia específica 20%
- Propuesta económica 30%
- Propuesta técnica 30%
- Valor agregado de la propuesta 20%

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social:_____
2. Dirección principal:_____
3. Ciudad:_____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax:_____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma:_____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____

10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal	( )
Sociedad de Responsabilidad Limitada	( )
Sociedad Anónima	( )
Sociedad Accidental	( )

11. Numero de NIT: _____
12. Número de Matrícula otorgado por SEPREC _____

_____

(Firma del Representante Legal)

_____

(Nombre del Representante Legal)

Anexo 1.- Lista de Centros de Salud que se visitarán y evaluarán

Departamento	Municipio	Comunidad	Centro de Salud
Tarija	Padcaya	La Mamora	CS La Mamora
		Rio Negro	CS Rio Negro
		Cañas	CS Cañas
		Camacho	CS Camacho
	El Puente	El Puente	CS El Puente
		Iscayachi	CS Iscayachi
		San Lorencito	CS San Lorencito

Anexo 2.- La siguiente tabla enumera ejemplos de posibles intervenciones de rehabilitación.

Tipo de obras	Posibles intervenciones de rehabilitación de infraestructuras para mejorar la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) de calidad en los centros de salud asistidos.
Rehabilitación general (no WASH)	Renovación general de la infraestructura no relacionada con el agua, el saneamiento y la higiene del centro de salud para mejorar su capacidad de prestar servicios de salud sexual y reproductiva de calidad a niñas y mujeres. Las posibles intervenciones pueden incluir: pintura, reparación o sustitución de puertas/ventanas, reparación de suelos/paredes/techos/techos, instalación de separadores de ambientes/pantallas de privacidad, iluminación, instalación de accesorios energéticamente eficientes, mejora de la ventilación, elementos de accesibilidad como rampas y pasamanos, señalización, etc.
Instalaciones de saneamiento	Reparación de los bloques de saneamiento existentes en las instalaciones (por ejemplo, letrinas de pozo, letrinas VIP, inodoros de descarga, inodoros de cisterna, etc.); reparación o sustitución de los accesorios de fontanería (por ejemplo, lavabos, instalaciones para lavarse las manos, promoción de grifos y accesorios de bajo caudal, incluidos cabezales de ducha y grifos, etc.); mejora de las obras de drenaje y tratamiento de aguas residuales existentes; otros.
Sistemas de abastecimiento de agua	Reparación de los sistemas de suministro de agua existentes en la instalación (por ejemplo, reparación o sustitución de bombas manuales, tuberías, accesorios, reparación de fugas, etc.); otros.